GU-DC-001-2026-046

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES en extensión a Armenia mediante convenio con la Universidad Alexander Von Humboldt. Las inscripciones se llevarán a cabo hasta el 12 de marzo del 2027.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍAS EN:

- **MAESTRÍA EN SALUD MENTAL** - Registro calificado – SNIES 111761. (Cuatro ciclos) – 20 cupos

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:
https://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Facultad:	Fac. Ciencias Sociales y Humanas
Tipo de programa:	Posgrados Ciencias Sociales y Humanas
Tipo de pregrado/posgrado:	Maestrías Psicología Convenio Armenia

INSCRIPCIONES	HASTA EL 12 DE MARZO DE 2027
Valor inscripción:	$ 155.600. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2027-1.
Documentación necesaria:	Tener en cuenta que, para poder participar el día programado en el proceso de selección, debió haber completado la inscripción haciendo uso del PIN y haber enviado anticipadamente la documentación requerida a la oficina de Admisiones a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha del examen admisión: • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Al momento de la inscripción en línea debe **cargar una foto digital** reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Certificado de EPS vigente. **NOTAS IMPORTANTES:** **1.** En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. **2.** Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. **3.** **No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos**, o que no estén totalmente diligenciados. **No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida**.
Inscripciones:	Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa.

INSCRIPCIONES	HASTA EL 12 DE MARZO DE 2027
Entrevistas:	Concertar cita de entrevista con la facultad. Pueden ser solicitadas a la Facultad de Ciencias Sociales de la Alexander Von Humboldt pmena@cue.edu.co.
Publicación de resultados:	Un día hábil posterior a la entrevista. Desde la Corporación universitaria Alexander Von Humboldt se avisará a los aspirantes
Generación y envío prematrícula:	Un día hábil posterior a la admisión.
Pago de matrícula:	La fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula. • **Pago con valor 2026**: Hasta el 13 de noviembre de 2026. • **Pago matrícula con descuento por pronto pago:** Del 14 de noviembre de 2026 al 4 de febrero de 2027. • **Pago de matrícula ordinaria admitidos:** Del 5 de febrero hasta el 18 de marzo de 2027. • **Pago de matrícula extraordinaria (5%):** Del 19 al 22 de marzo de 2027. • **Pago de matrícula extraordinaria (10%):** A partir del 23 de marzo de 2027. • **Solicitud descuentos diferentes a pronto pago:** Antes del cierre de la matrícula ordinaria. **IMPORTANTE:** 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa, no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. 3. La matrícula se debe oficializar en los tiempos establecidos en la liquidación para pago de matrícula, en caso de tener dificultades para pagarla dentro de dicho plazo, deberá notificarlo oportunamente a apoyofinancieroces@ces.edu.co y la facultad con el fin de que no pierda el cupo. **Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula:** La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.
Fecha de inicio de clases:	Confirmar fecha de inicio con la facultad. La apertura del programa depende del cumplimiento del punto de equilibrio.
Lugar:	Facultad de Psicología de la CUE Von Humboldt.
Más información:	Armenia (6) 74500025 Ext. 106 - 116 Medellín (4) 4440555 ext. 1563 Correos electrónicos: pmena@cue.edu.co, cosorio@ces.edu.co

Información detallada de cada programa en el enlace
https://www.ces.edu.co/programas/especializaciones/page/3/?order=ASC
https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/?order=ASC

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.

3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.
5. **EXTRANJEROS**: Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635 o al correo dareiza@ces.edu.co.
6. Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:
Lunes a viernes: 07:00 horas a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para poder presentar el examen y/o entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción (6 de julio), en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión**.**

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 21 de agosto 2026